



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

252142

PATENTE DE INTRODUCCION

EN

ESPAÑA

por diez años

a favor de WERNER & PFLEIDERER

con domicilio en Theodorstr. 10- STUTTGART-FEUERBACH (Alemania)

de nacionalidad Alemana

por "PERFECCIONAMIENTOS EN HORNOS DE PANIFICACION CON

HOGAR MOVIL, PARTICULARMENTE HORNOS DE CINTA".

y que tiene por origen La Patente alemana nº 921.442 de la República Federal, de Werner & Pfleiderer.



252142

El invento concierne a hornos de panificación con hogar móvil, particularmente hornos de cinta. En esta clase de hornos son conocidas muchas posibilidades para el ajuste exacto de la calefacción de la cámara de cocer y del portador del producto a cocer que la recorre. También es conocido, el montar un número múltiple de cuerpos de calefacción adicionales, para nivelar la temperatura interior de la cámara de cocer a la temperatura que poco a poco va bajando por el paso a través de la cámara del portador del producto a cocer convenientemente calentado antes de colocar el producto a cocer.

Frente a ello están caracterizados los hornos según el invento por el hecho de que, para la aclimatación de la atmósfera de cocer es introducida una corriente de aire, calentada fuera del horno, en la cámara de cocer en su extremo de alimentación. La corriente de aire caliente se puede componer de una corriente de aire absorbida en la parte terminal o de salida del horno y de una corriente de aire fresco.

La ventaja esencial de los hornos según el invento está en que, de forma sumamente sencilla y cómoda y, con medios relativamente economicos se hace posible una bajada de temperatura sin escalonamientos a lo largo de la cámara de cocer.

Un ejemplo de ejecución se puede ver por el dibujo. La cinta sin fin de cocer del horno está sellada con 1 y la cámara de cocer del horno con 2, que está calentado por bajo por el canal de calefacción



252142

3 y por arriba por el canal de calefacción 3'. La calefacción es una de las denominadas de circulación de gas. Las flechas en los canales de calefacción 3 y 3' significan la dirección de la corriente de los gases de calefacción. La cinta de cocer 1 arrastra los productos a cocer colocados en la entrada a lo largo de toda la cámara de cocer y esto muy junto por encima del canal de calefacción 3. El portador o cinta respectivamente para el transporte del producto a cocer debe tener la menor masa posible. Las corrientes de gases de calefacción de los canales superior e inferior de calefacción son reversibles en su corriente por el ventilador 4. Antes de que los gases de calefacción lleguen en la boca de alimentación del horno a los canales de calefacción 3 y 3' o respectivamente a sus colectores de entrada 5 y 5', son calentados a su paso por un calentador 6. El calentador está dispuesto fuera de la cámara del horno, de forma que no pueda ejercer ninguna influencia inmediata sobre la temperatura de la cámara de cocer. La cantidad de gases de calefacción a poner en circulación es variable según la necesidad de calor precisa en cada caso o momento. Los medios o instalaciones respectivamente, necesarias para ello no están indicados en el ejemplo de ejecución.

Para la climatización, según el invento, se introduce una corriente de aire precalentado en la boca de alimentación del horno. Poco antes de apagar el horno se puede absorber el aire de la cámara de cocer. Es absorbido mediante el ventilador 7 y



252142

vuelve a regresar por el canal 8 a la boca de alimentación del horno, lame a su paso la cara superior del canal de calefacción 3^a y recoge suficiente calor, para entrar caliente otra vez en la cámara de cocer
5 por el sitio señalado con 9.

Como una de las ventajas principales de la climatización por circulación de una corriente de aire precalentada sea destacada de momento la posibilidad de regular la humedad en la cámara de cocer. Además se llega entonces a la ventaja muy importante en la práctica, que se tiene ahora completamente en la mano el dominio sobre el calor superior y así no puede suceder, que se rebase, como hasta ahora no se podía impedir, la temperatura superior en la cámara de cocer y que tenga influencia perjudicial sobre el producto a cocer, cuando por cualquier circunstancia particularmente en la calefacción inferior se tuviera que calentar mas fuerte que lo corriente. Por aportación de aire fresco correspondiente, p.e. de una conducción de afluencia 10 y con dejar salir en cada momento el exceso de aire, p.e. por una salida 11 regulable con una tapa o una corredera, se puede regular en todo momento la corriente de clima según convenga.
10
15
20

25 La cantidad de vapor de agua que no se desee introducir de nuevo en la cámara de cocer, se puede excluir por procedimientos en sí conocidos.

NOTA

30 Se reivindicacion no como nuevos sino como no conocidos ni practicados en España, para que sean obje-



252142

to de una Patente de Introduccion en España, por diez años, los puntos siguientes:

5 1.- Perfeccionamientos en hornos de panificación con hogar móvil, particularmente hornos de cinta con cámara de cocer calentada indirectamente, caracterizado por, que para la aclimatación de la atmósfera de la cámara de cocer se introduce en la cámara de cocer una corriente de aire, calentada fuera del horno, en la boca de alimentación del horno.

10 2.- Perfeccionamientos en hornos de panificación con hogar móvil, particularmente hornos de cinta, según la reivindicación 1, caracterizados por, que la corriente de aire caliente introducida en la cámara de cocer se compone de una corriente de aire absorbido en la boca de salida del horno y de una corriente de aire frío.

15 3.- PERFECCIONAMIENTOS EN HORNOS DE PANIFICACION CON HOGAR MOVIL, PARTICULARMENTE HORNOS DE CINTA.

20 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

25 Este memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y planos que la acompañan.

Madrid, 19 de Septiembre de 1.959

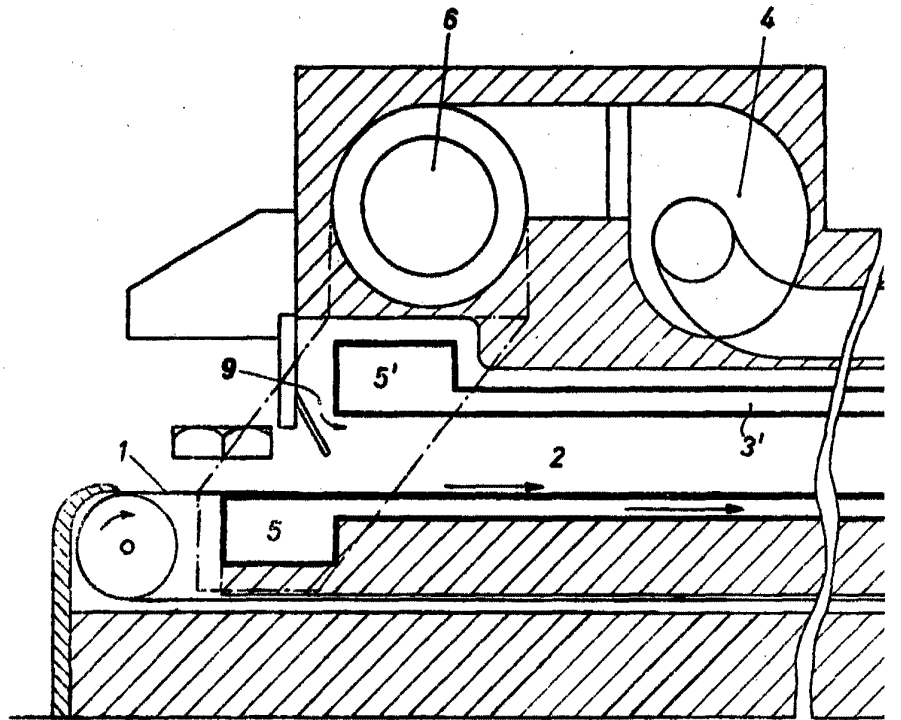
WERNER & PFLEIDERER

P. A.

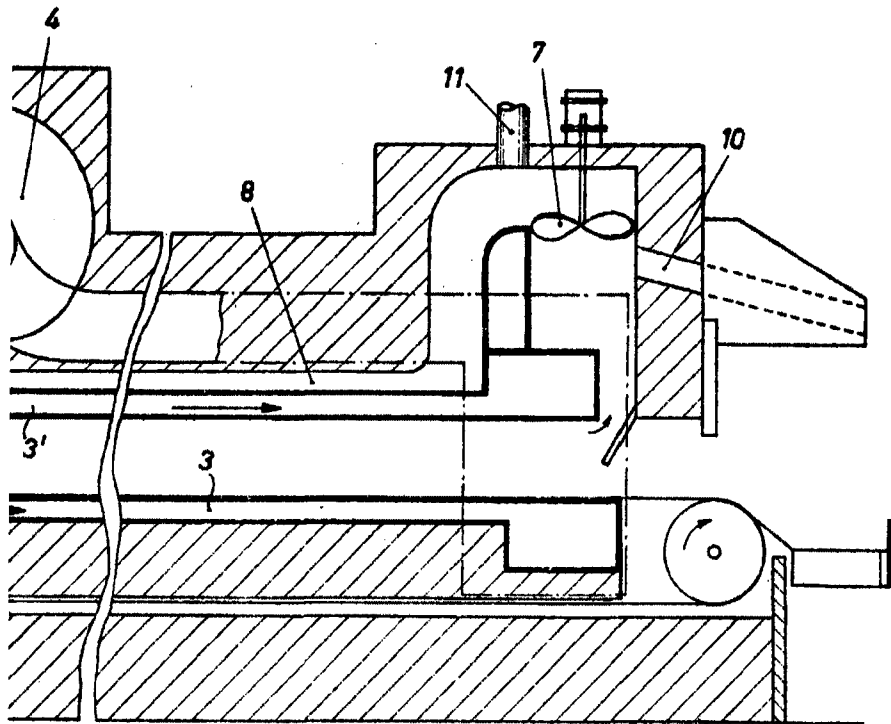
ERNESTO BOTELLA MONTOLÍ

Ar. P.





252142



ESCALA VARIABLE
Módulo 18 SEP. 1959
P.A.

MONESTO BOTELLA MONTIOLA

